



Anuncio de licitación

Número de Expediente **04.199-0042/2112**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 06-11-2022 a las 09:33 horas.



Contratación de obra para proyecto de desdoblamiento tunel de San Silvestre (Huelva).

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 60.758.282,85 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Obras

→ **Importe** 73.517.522,25 EUR.

→ **Subtipo** Construcción

→ **Importe (sin impuestos)** 60.758.282,85 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 30 Mes(es)

→ **Observaciones:** Ver apartado 22.2 del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y anejos.

→ **Clasificación CPV**

→ 45221240 - Trabajos de construcción de túneles.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : Sí

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=WfCecxPO1r4SugstABGr5A%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Dirección General del Agua**

→ **Tipo de Administración** Administración General del Estado

→ **Actividad Principal** 26 - Medio Ambiente

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.miteco.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=v3x9SDwisxEQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de San Juan de la Cruz

→ (28071) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ **Teléfono** 915976363

→ **Fax** 915975909

→ **Correo Electrónico** bnz-licitacionessgpe@miteco.es

Proveedor de Pliegos

Proveedor de Información adicional

→ Dirección General del Agua

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 12/12/2022 a las 15:00

Dirección Postal

→ Plaza de San Juan de la Cruz, 10

→ (28003) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Secretaría de Estado de Medio Ambiente. Dirección General del Agua. Ver apartado 14 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Dirección Postal

→ Plaza de San Juan de la Cruz, 10

→ (28003) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 13/12/2022 a las 15:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de criterios evaluables automáticamente

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 16/02/2023 a las 09:30 horas

→ Apertura de criterios cuantificables automáticamente. (Sobre electrónico número 3)

:

→ **Condiciones para la asistencia** : Por emplearse medios electrónicos y de acuerdo con lo dispuesto en la LCSP, la Mesa Única de Contratación del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico acuerda: este acto no será presencial.

Otros eventos

Apertura criterios basados en juicios de valor

→ Apertura sobre oferta técnica

→ El día 22/12/2022 a las 09:30 horas

→ Apertura criterios de juicios de valor. (Sobre electrónico

→ Dirección General del Agua

Dirección Postal

→ Plaza de San Juan de la Cruz, 10

→ (28003) Madrid España

Lugar

→ MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Dirección Postal

→ Plaza San Juan de la Cruz

→ (28003) Madrid España

Lugar

→ MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Dirección Postal

número 2)

→ Plaza San Juan de la Cruz
→ (28003) Madrid España

:

→ **Condiciones para la asistencia** : Por emplearse medios electrónicos y de acuerdo con lo dispuesto en la LCSP, la Mesa Única de Contratación del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico acuerda: este acto no será presencial.

Apertura y calificación administrativo

→ Apertura sobre administrativo
→ El día 15/12/2022 a las 09:30 horas
→ Apertura de documentación administrativa. (Sobre electrónico número 1)

Lugar

→ MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Dirección Postal

→ Plaza San Juan de la Cruz
→ (28003) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 04/11/2022

Objeto del Contrato: Contratación de obra para proyecto de desdoblamiento tunel de San Silvestre (Huelva).

→ Valor estimado del contrato 60.758.282,85 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 73.517.522,25 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 60.758.282,85 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45221240 - Trabajos de construcción de túneles.

→ Plazo de Ejecución

→ 30 Mes(es)

→ Observaciones: Ver apartado 22.2 del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y anejos.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Huelva

→ Código de Subentidad Territorial ES615

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Ver apartado 26.1.B del cuadro de características del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

→ Consideraciones de tipo social - Ver apartado 26.1.C del cuadro de características del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios Ver apartado 24 del Cuadro de Características del PCAP.

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 3.000 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

→ A5-6-Túneles.(superior a cinco millones de euros)

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Las condiciones de admisión están recogidas en las cláusulas 6 a 13 del cuerpo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Ver también anejos).

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - El detalle de los criterios de solvencia se encuentra especificado en la cláusula 6 del cuerpo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el apartado 15 del cuadro de características (Ver también anejos).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - El detalle de los criterios de solvencia se encuentra especificado en la cláusula 6 del cuerpo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el apartado 15 del cuadro de características (Ver también anejos).

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre (electrónico) 1
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** Apertura y calificación administrativo
- **Descripción** Las condiciones de admisión están recogidas en las cláusulas 6 a 13 del cuerpo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. (Ver también anejos).

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre (electrónico) 2
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Evento de Apertura** Apertura criterios basados en juicios de valor
- **Descripción** Véase la cláusula 8 del cuerpo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. (Ver también anejos).

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre (electrónico) 3
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Evento de Apertura** Apertura de criterios evaluables automáticamente
- **Descripción** Véase la cláusula 8 del cuerpo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. (Ver también anejos).

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Oferta económica y otros criterios evaluables de forma automática. Apartado 17.3 del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y anejos.
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 55

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Oferta técnica. Apartado 17.2 del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y anejos.
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 45

Presentación de recursos

Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**

Dirección Postal

- Avenida General Perón, 38, planta 8
- (28020) Madrid España

- **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

- No se limita la subcontratación. Se deben cumplir las obligaciones del Artículo 216 y 217 de la LCSP (9/2017) referentes a los pagos a subcontratistas y suministradores así como la comprobación de los pagos a los mismos.

